



## COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2021 a 30 de septiembre del 2022.

Integrantes de la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana.

**Presidente de la comisión Francisco Javier Nava Hernández**

- **Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo**
- **Regidor vocal Mario Velarde Delgadillo**
- **Regidor vocal Ricardo Morales Sandoval**
- **Regidor vocal Alejandro Orozco Hernández**



### FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**  
Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

**ARTÍCULO 84.** Corresponde a la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad:

- I. El estudio, la planificación y proposición de los sistemas de organización y funcionamiento de la Comisaría de Seguridad Pública, así como la Jefatura de Movilidad en el Municipio;
- II. La vigilancia estricta de las autoridades y elementos de Seguridad Pública para que cumplan sus funciones con apego a la Ley y a los derechos humanos, con máxima eficiencia;



- III. Promover y fomentar la superación técnica y cultural de los elementos de Seguridad Pública y Movilidad a través de programas permanentes de capacitación;
- IV. Formar parte de los Consejos Consultivos de Seguridad Pública y de Movilidad en el que se capten y canalicen los puntos de vista y peticiones de la ciudadanía en materia de Seguridad Pública y de Tránsito;
- V. Establecer un sistema de información periódica de la actuación del personal de Seguridad Pública y evaluación del desempeño;
- VI. En caso de incumplimiento de sus funciones o participación en la comisión de delitos, gestionar en su caso, que se apliquen por la autoridad competente las sanciones que legalmente corresponda al personal de Seguridad Pública involucrado; y
- VII. Opinar en cuanto a los Convenios de Coordinación en materia de Seguridad Pública.

**Sección I. En materia de Protección Civil:**

- I. Promover la capacitación de los ciudadanos en materia prevención de riesgos y plan familiar protección civil y comités internos de protección civil en las empresas;
- II. Vigilar el desempeño de la Jefatura de Protección Civil;
- III. Promover políticas municipales de protección civil.

**Sección II. En materia de Reclusorios:**

- I. Visitar periódicamente, por lo menos dos veces al mes, los centros o lugares destinados a la custodia de personas detenidas por sanciones administrativas, o en auxilio de las autoridades competentes, lo mismo que a los lugares donde se encuentren en observación menores infractores, a efecto de detectar la necesidad de dichos centros y la forma operativa de los mismos;
- II. Vigilar que en todos los centros a que se refiere el inciso anterior, se apliquen las normas legales vigentes evitando abusos y desviaciones en contra de los detenidos o reclusos, para que se respeten sus derechos y su dignidad;
- III. Coordinarse con el departamento de Servicio de Salud Municipal y la Comisión de Salubridad e Higiene, para investigar las condiciones de salud de los detenidos y menores de edad infractores, así como el propio personal de los centros de detención, a efecto de prevenir enfermedades contagiosas y determinar las medidas adecuadas que efectúen a la salud en general de los reclusos;
- IV. Formular planes formativos en cuanto a la educación y elevación del nivel moral y social de los detenidos;
- V. En general, proponer la ampliación, remodelación y mejoramiento de los centros o lugares destinados para los detenidos previamente, o por



infracción o reglamentos municipales y/o por la comisión de hechos delictuosos, en auxilio de las autoridades competentes.

### ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS

Puesto	Nombre	Sesión Ord. No. 1 08/11/2021
Presidente	Francisco Javier Nava Hernández	Sí asistió
Vocal	Ana Delia Barba Murillo	Sí asistió
Vocal	Mario Velarde Delgadillo	Inasistencia sin justificar
Vocal	Ricardo Morales Sandoval	Sí asistió
Vocal	Alejandro Orozco Hernández	Sí asistió

### FECHA DE INSTALACION Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD.

Se instalo formalmente el día martes 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: La instalación y presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad quedando conformada como presidente de la Comisión el Lic. Francisco Javier Nava Hernández y como Vocales de la Comisión: Ana Delia Barba Murillo, Mario Velarde Delgadillo, Ricardo Morales Sandoval y Alejandro Orozco Hernández, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.





**SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISIÓN EDILICIA:**

ACTA	FECHA	Tema
Sesión Ord. No. 1	08 de noviembre del 2021	I. Instalación de la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Movilidad. II. Presentación del programa de trabajo de la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Movilidad.

**SESIONES DE CABILDO.**

ACTA	FECHA	ASISTECIA
Sesión Ordinaria No. 1	01 de octubre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 2	09 de octubre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 3	29 de octubre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria. No. 4	19 de noviembre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 5	23 de noviembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 6	09 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 7	13 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 8	23 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 9	17 de enero 2022	Inasistencia por salud



Sesión Ordinaria No. 10	21 de enero del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 11	28 de enero 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 12	25 de febrero 2022	Presente
Sesión Solemne No. 13	04 de marzo 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 14	24 de marzo 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 15	08 de abril del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 16	29 de abril del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 17	10 de mayo 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 18	30 de mayo 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 19	10 de junio 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 20	20 de julio del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 21	24 de junio 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 22	14 de julio 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 23	18 de agosto 2022	Presente
Sesión Solemne No. 24	22 de agosto del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 25	29 de agosto del 2022	Presente
Sesión Solemne No. 26	13 de septiembre del 2022	Presente
Sesión Solemne No. 27	21 de septiembre del 2022	Presente



## INICIATIVAS

- I. El 07 de abril del 2022 se trabajó para arrancar con el “Operativo Semana Santa 2022”, en coordinación con Seguridad Pública, Movilidad Urbana, Cruz Roja, Servicios Médicos Municipales Zapotlanejo y Protección Civil y Bomberos Zapotlanejo, para salvaguardar la seguridad de todos los turistas y ciudadanos de Zapotlanejo.
- II. El 25 de abril del 2022 se realizó la entrega de unidades a la Comisaria de Seguridad y Movilidad Urbana, para fortalecer el equipo de seguridad del municipio.
- III. El 10 de mayo del 2022 fue entregada a la Comisaria de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, un vehículo para brindar asistencia y auxilio a mujeres, jóvenes y niñas que sean víctimas de violencia física, psicológica o moral, para presentar denuncias en el centro de justicia para las mujeres de Jalisco.
- IV. A partir del 14 de junio del 2022 se llevó a cabo la campaña para validar los vehículos en Zapotlanejo, ya sea camioneta, carro o motocicleta, contando con un número de folio emitido por la recaudadora.
- V. El 07 de julio del 2022 se dio inicio a la Caravana Anticorrupción, “sin denuncia, no hay delito”, pudiendo ser esta de manera irregular de forma anónima.
- VI. Se implementaron elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo para buscar estrategias en búsquedas de personas extraviadas en distintas áreas del municipio de Zapotlanejo, asegurando a todos los ciudadanos.
- VII. Se hizo una renovación de la Comisaría General de Seguridad y Movilidad Urbana, en la cual se encontrarán las oficinas de Prevención del Delito, Dirección Jurídica, Estadísticas y Movilidad Urbana, contando con espacios dignos y más herramientas para las y los elementos de seguridad.





## ACTIVIDADES COMO SINDICO Y REGIDOR.

- Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.
- Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana.
- Vocal de la Comisión de Gobernación.
- Integrante de la comisión municipal de regularización (COMUR)
- Participe en la colaboración de diversos convenios con distintas instituciones educativas para realizar el Servicio Social y Prácticas Profesionales con el H. Ayuntamiento.
- Participe en la inauguración del evento del día de la mujer.
- Participe en la firma del contrato de CINTRA Transparencia.
- Participe en la instalación del Consejo Municipal de Adicciones.
- Asistí a la presentación del libro "Miradas" de Bethy Davalos.
- Participe en el diagnóstico del "Plan de acción en materias de movilidad humana (IMEPLAN).
- Participe en la planeación para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN) 2021-2024.
- Asistí al evento mujeres de la igualdad sustantiva.
- Asistí a los juegos de la amistad 2022 en su 45 aniversario.
- Asistí en la celebración del día mundial del libro.
- Asistí a la primera sesión de cabildo infantil 2022.
- Participe en el mecanismo de participación infantil y adolescentes, sobre el dialogo intergeneracional.
- Integrante del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Asistí al programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Participe en varias reuniones con la procuraduría para la densa de los niños, niñas y adolescentes.
- Asistí en su mayoría a las sesiones de cabildo a las que fui convocada como a las de comisiones que integro.
- Participe en la reunión de IMEPLAN analizando el Atlas Metropolitano de Riesgo para Zapotlanejo
- Visite las diferentes Delegaciones captando sus necesidades y problemáticas.
- Atendí peticiones Ciudadanas dando seguimiento para que se cumplieran.
- Asistí al primer informe de resultados 2021 – 2024 de nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
- Participe en el acto cívico por el aniversario de la batalla del castillo de Chapultepec.
- El día 15 de septiembre asistí al grito de independencia de México por parte de nuestro presidente DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**Documentos Agrarios**





